

## Código de referencia: Beca Ad Hoc

El proyecto de vinculación y transferencia “Ciclo de actualización artístico técnica” del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento tiene el objetivo de abrir un espacio de actualización e intercambio para los trabajadores de las artes escénicas de la región.

### PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROYECTO SE CONVOCA A:

**1 (una) Beca ad hoc vinculada al proyecto “Ciclo de actualización técnico-artística para trabajadores de las artes escénicas de la región noroeste”**

Tipo de Beca: Becas ad hoc para proyectos de vinculación y transferencia orientados a las demandas del sector socioproductivo 2018-2019

Dedicación parcial: 12 horas semanales

Duración: 4 meses

Sede: Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Desarrollo Humano.

Cantidad de Becas: 1

Fecha aproximada de inicio: Marzo 2019

Estipendio: \$8.315.65

#### Requisitos:

- a) ser estudiante activo de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos
- b) tener regularizada la asignatura Artes Escénicas I
- c) haber aprobado el 50% de asignaturas de la carrera
- d) no haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS

#### Plan de Actividades/tareas a realizar por los becarios:

- Colaborar en el diseño de piezas de difusión de los seminarios.
- Participar de reuniones con los equipos de trabajo.
- Colaborar en el diseño un plan de comunicación con los profesores y sus ayudantes.
- Gestionar las inscripciones y las certificaciones de los seminarios.
- Asistir en la coordinación de los tres equipos de trabajo (uno por cada seminario)
- Colaborar en la logística y asistencia técnica.
- Participar de la redacción del informe final.

#### Criterios que se tomarán en cuenta para la evaluación de los postulantes:

- El promedio general de la carrera.
- La participación en proyectos de vinculación tecnológica y social (ex servicios y acciones con la comunidad)
- La asistencia y exposición en eventos académicos vinculados a la gestión cultural y a la investigación en artes.
- Becas y pasantías.
- Otros antecedentes que se consideren relevantes.

Directora: Dra. Sandra Ferreyra

Código de imputación presupuestaria: N° 19.07.00.81.